|  |  |
| --- | --- |
| **ID - DOC**  **N°** |  |

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO COMERCIO EN BNUP

2do SEMESTRE 2025

Mediante este Formulario se solicita la renovación de permiso para ejercer el comercio en Bien Nacional de Uso Público, para el segundo semestre del año 2025, que comprende los meses desde julio a diciembre, el cual podrá ser **ingresado de lunes a viernes, entre el 19 de mayo y el 6 de junio,** en el módulo de atención de este Departamento (N° 56) ubicado en Santo Domingo N° 789 de 10:00 a 12:00 hrs.

1. **CONDICIONES PARA LA RENOVACIÓN:** Los permisos serán renovados siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:
2. Tener el pago al día del primer semestre del 2025.
3. Solicitar el mismo giro que el autorizado para el primer semestre del 2025.
4. Solicitar la misma ubicación que la autorizada para el primer semestre del 2025.
5. No presentar incumplimientos a la Ordenanza N° 59 ni a lo establecido en el decreto que la aprueba.
6. Hacer entrega personalmente del formulario firmado en la Oficina de Partes del Departamento.
7. **CONDICIONES DEL PERMISO:** Todas las condiciones del permiso que se renovará estarán reguladas por la Ordenanza Nº 59 y por lo establecido en el decreto que lo aprueba. Esto será materia de fiscalización por parte de personal municipal y/o Carabineros de Chile. En el caso de detectarse faltas, **se podrán cursar las multas correspondientes y/o terminar el permiso.**
8. **PAGO DE DERECHOS:** Las actividades en el Bien Nacional de Uso Público – B.N.U.P., pagan Derechos Municipales, basados en la Ordenanza N° 94, calculados según tiempo, zona, naturaleza y envergadura de la actividad.
9. **COMUNICACIONES:** Toda comunicación desde el Municipio será al correo electrónico estipulado por el o la solicitante en el formulario. De no tener correo electrónico, las comunicaciones serán por carta certificada al domicilio.
10. **ANTECEDENTES DE ÉL O LA SOLICITANTE:**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE COMPLETO |  |
| RUT |  |
| DOMICILIO |  |
| COMUNA |  |
| TELÉFONO |  |
| CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN |  |

1. **DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

|  |  |
| --- | --- |
| FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS FIRMADA (LEGIBLE, SÓLO EN CASO DE QUE HAYA VENCIDO LA CÉDULA ANTERIOR). |  |
| CARTOLA DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES. |  |
| COPIA DEL PERMISO 1ER SEMESTRE 2025 VIGENTE |  |

1. **DECLARACIÓN JURADA SIMPLE:**
2. Declaro no poseer permisos o deudas asociadas a comercio en esta u otras comunas dentro del territorio nacional.
3. Declaro no tener bajo ningún título, un contrato de arrendamiento o cesión de mi permiso.
4. Declaro que todos los datos son fidedignos y me comprometo a acreditarlos según la Municipalidad lo solicite. En caso contrario u omisión, conozco las sanciones a que me expongo (artículo N° 53 D.L. 3.063 Ley de Rentas Municipales y el artículo N° 210 del Código Penal).
5. Declaro que conozco la normativa vigente asociada a este trámite.
6. Declaro aceptar que la vía formal, por la cual seré notificada/o y comunicada/o sobre mi solicitud, será exclusivamente por correo electrónico. En caso de no contar con alguno, deberé notificar por otra vía a la Municipalidad.
7. Declaro haber leído todas las condiciones expuestas en este documento.
8. Declaro estar en conocimiento que, de ser aprobada la renovación, debo respetar todos los aspectos contenidos en la normativa vigente y en el decreto que aprobaría la renovación.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**FIRMA DEL POSTULANTE**

La presentación de esta solicitud, **NO SIGNIFICA** que se encuentre **APROBADA**.